

C.H.A.
COMUNIDAD HOMOSEXUAL ARGENTINA

Perfil 18/06/98

Los vecinos que están a favor de los travestis volvieron a marchar

Una entidad que agrupa a vecinos de distintos barrios porteños se reunió -junto a más de cien travestis de Palermo, Once y Constitución- frente a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para apoyar el actual Código de Convivencia y oponerse a modificaciones reclamadas por otros sectores que piden sanciones para la prostitución callejera.

La agrupación Vecinos y Vecinas por la Convivencia convocó a una marcha y concentración frente al Teatro General San Martín, donde instalaron una radio abierta para expresar el apoyo al Código sancionado.

Los porteños que avalan la prostitución consideraron que los cambios que se reclaman para el Código "implicarían la inclusión de figuras que le facilitarían a la

policía continuar con los abusos y los atropellos".

En la radio abierta expresaron sus opiniones dirigentes de las entidades Servicio de Paz y Justicia, Abuelas de Plaza de Mayo, la Comunidad Homosexual Argentina y la Asociación de Mujeres Argentinas. Los "Vecinos por la convivencia" iniciaron hace unos días una campaña de recolección de firmas en distintos puntos de la ciudad para buscar respaldo al nuevo Código.

Poco después de la aprobación de la nueva reglamentación, algunos vecinos de Palermo y Flores se manifestaron contra la presencia de travestis y prostitutas frente a sus casas. De acuerdo al Código, la policía quedó inhabilitada para detener a quienes se prostituyen en la calle.



BERNARDINO AVILA

Vecinos y travestis manifestaron frente a la Legislatura para apoyar el Código.